



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

ESTADO NRO.

105

Fecha de fijación

26 de Julio de 2021

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
<a href="#">68081-31-21-001-2018-00068-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	EDINSON PAEZ VERGEL Y OTROS	ANIBAL PACHECO BOHORQUEZ	23-jul.-2021	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO - AUTO. AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE LA REFERENCIA EN FAVOR DE LA SEÑORA EMILCE VERGEL SANCHEZ JOSE DEL CARMEN PAEZ VERGEL ALIRIO PAEZ VERGEL CARMEN ELENA PAEZ VERGEL MIGUEL PAEZ VERGEL EDINSON PAEZ VERGEL MARIELA PAEZ VERGEL MARIO PAEZ VERGEL YANETH PAEZ VERGEL A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL SOBRE LOS PREDIOS DENOMINADOS OJO DE AGUA Y EL PORVENIR UBICADOS EN LA VEREDA SABANA DE LAS PIÑAS DEL MUNICIPIO DE AGUACHICA CESAR. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , C65661C88C50FBD88AC5F008DEE02EA0E16307965FE2052D4856CB190966F000 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2019-00033-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	rafael canizales arias Y OTROS		23-jul.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. RECONOCE APODERADO. - REQUIERE ENTIDADES. - SEÑALA FECHA AUDIENCIA. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 71A90666EA9452836ACB3CD92FB012B11EA5D17293925FC9B5DB8CB7105FBC79 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2019-00083-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE DE JESUS JAIMES	EFRAIN SANCHEZ DURAN	23-jul.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUIERE ENTIDADES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 47DF39B2B6BBA067A18C4E1CA4BF925208D44C34012CE0D99474C9F453F2782D REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
<a href="#">68081-31-21-001-2021-00019-00</a>	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JIMMY HAROLD ERAZO ILLERA		23-jul.-2021	AUTO RESUELVE - AUTO. INFORMAR QUE LA SOLICITUD BAJO EL RADICADO NO. 68081312100120210002500 FUE ACUMULADA AL PRESENTE TRÁMITE BAJO EL RADICADO NO. 68081312100120210001900 IGUALMENTE SE ADVIERTE A TODAS LAS ENTIDADES Y PARTES PROCESALES QUE TODOS LOS MEMORIALES DEBEN REMITIRSE AL PROCESO BAJO EL	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

RADICADO NO. 68081312100120210001900.- RECONOCE PERSONERÍA. -  
REQUIERE ENTIDADES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS  
SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,  
64A32C47CA625B6B89A8EC8232F51E8D59EC43614092F716276644725BF255EA  
REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES

TIERRAS DE  
BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

**MARCELA CALDERON RODRIGUEZ**  
Secretario